

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES - Sede: COMODORO RIVADAVIA

PROGRAMA DE: PRÁCTICA PROFESIONAL I AÑO 2020	DEPARTAMENTO: TURISMO CARRERA: LICENCIATURA Y TÉCNICO EN TURISMO
---	---

Cursado:	Días de clases:	Horarios:	Aula /s
ANUAL	Miércoles	14 a 17 hs.	Aula 103 (1° Cuatrimestre) Aula 212 (2° Cuatrimestre)

PROFESOR RESPONSABLE: LIC. COLLUEQUE J. MARIA
JEFE TRABAJOS PRACTICOS: LIC. QUINTANA LAURA
AUXILIAR ALUMNA: SANABRIA TATIANA

FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta se enmarca en el eje de las prácticas del plan de estudio de las carreras Licenciatura en Turismo y Técnico en turismo: Expte Nro C-3750-2003- y Expte Nro C-3746-2003 respectivamente; ambas con misma Res. MEyJ N° 914/89.

En este marco, las prácticas profesionales se constituyen en “*actividades de integración curricular en terreno*” lo cual exige articular coherentemente los conocimientos teóricos y prácticos desarrollados en cada instancia en un espacio orientado a provocar aprendizajes más duraderos y dónde los estudiantes tengan una participación activa a la hora de abordar los contenidos mínimos. Pues los estudiantes, dice Litwin Edith (2008), “*aprenden más y mejor cuando participan activamente en la organización y búsqueda de relaciones entre la información nueva y la ya conocida*”.

Esto exigirá comprender sus diversos estilos de aprendizaje, generar escenarios de experiencias donde se establezca la relación dialéctica entre teoría y práctica; acompañar y orientar al estudiante en el proceso educativo; desarrollar estrategias pedagógicas didácticas de modo de favorecer el aprendizaje para que el estudiante se apropie o internalice nuevos conocimientos disciplinarios; y, al mismo tiempo desarrolle habilidades en situaciones concretas; en pos de alcanzar los objetivos de aprendizaje.

Para su desarrollo se tendrá en cuenta las incumbencias profesionales establecidas en los Planes de Estudios. Se propone abordar contenidos que impliquen la investigación del sistema turístico del destino, interpretación del patrimonio e implementación de programas turísticos locales, en particular Visitas guiadas a museos y barrio. Esto implica investigar los componentes de la oferta, las características de la demanda, con la realización de tareas de relevamiento, evaluación de la potencialidad turística de los atractivos, que permitirán conocer sus posibilidades de incorporación a programas de visitas guiadas.

Entonces, dichas actividades darán lugar al diseño y desarrollo de visitas guiadas interpretativas, con temáticas puntuales del espacio visitado e inherentes al patrimonio; y, a la ejecución del

servicio asumiendo la figura del guía turístico, que implica desarrollar habilidades relacionadas con el dominio de técnicas de dinámica de grupos, técnicas de comunicación y conducción de grupos y coordinación de las actividades y servicios.

Será necesario que el alumno, recupere los contenidos mínimos aprehendidos en otras asignaturas del Plan de Estudios, correspondientes al primer y segundo año, pues determinados conceptos serán la base para el desarrollo de información inherente a la investigación, interpretación del patrimonio e implementación de las visitas guiadas, como así también, nociones básicas del servicio en la actividad turística, la profesión del guía y el manejo de grupos turísticos. Las asignaturas que entrecruzan la práctica en cuestión, son las siguientes¹:

- Introducción al Turismo (anual): Tipo de turismo y formas de clasificación. Centros emisores y receptores del turismo. El turismo como factor de desarrollo regional y nacional.
- Seminario Introducción a las Prácticas Profesionales refieren a las prácticas Profesionales en Turismo; aproximación al plan de Estudios de la carrera; incumbencias profesionales; práctica Turística (su vinculación con los posibles espacios de práctica profesional); relación como profesional – formación profesional; representaciones sociales del quehacer profesional; la relación teoría práctica.
- Geografía Física (anual): Agentes internos y externos que motivan las geoformas. Los factores climáticos y su determinación. El conocimiento del paisaje.
- Sociología (anual): La estructura social. Procesos sociales de cambio y transformación.
- Epistemología (anual): El problema de la objetividad en ciencias sociales. Relación entre el investigador y el objeto de conocimiento. El objetivo de la investigación. Investigación cuantitativa e investigación cualitativa.
- Servicios Turísticos Transporte (anual): Conceptos de las diferentes prestaciones que se brindan a través de los servicios turísticos y su interrelación.
- Servicios Turísticos Alojamiento (anual): Clasificación y categorización hotelera. Estructura y funcionamiento de los servicios de alojamiento.
- Ecología y conservación (1° c): Interacciones – Fito y zoosociológicas Ambientes Patagónicos- Conservación de los Recurso Naturales.
- Psicología Social (1° c): El grupo como lugar de articulación e intermediación individuo-sociedad. Concepto de grupo. Modos de comunicación social.
- Parques Nacionales (2° c): Composición de los Parque Nacionales. Administración del recurso.
- Geografía Humana (2° c): Organización humana del espacio. Dinamismo de los centros urbanos

¹ Según Expediente "R" 1395/85 - Resolución D7-FHCS N° 170/02.

de la Patagonia. Características, socioeconómicas de la Patagonia.

- Historia Social Argentina (anual): La conformación de la sociedad colonial. El proceso de inmigración y la formación de la Argentina moderna. La estructuración de la sociedad en relación con la explotación de los recursos naturales, regionales. La Patagonia en la política nacional.

De este modo la Práctica Profesional I como espacio integrador curricular en terreno se enfrenta a un doble desafío, por un lado, presentar y organizar los contenidos previos y los nuevos con cierta lógica para que sean significativos. Por otro, como indica el autor Chris Cooper et.al (2007), al ser el turismo un área de estudio relativamente joven y que si bien en los últimos años esta “*empezando a dar muestras de madurez*” (en lo referente a investigaciones especializadas, publicaciones, asociaciones profesionales, entre otros), es posible enfrentarse a dificultades inherentes a la falta de claridad conceptual; el hecho que comprenda varios sectores y ámbitos académicos suele ser confuso para el que se inicia en su estudio, los enfoques tradicionales han tendido a reducir el turismo a un conjunto de actividades económicas, entre otros.

Consecuentemente, se torna necesario considerar un esquema organizador que facilite el abordaje de la dinámica del sector turístico en tiempos actuales en dónde el mundo está experimentando cambios inesperados; que sirva de referencia para los enfoques que entrecruzan la práctica turística en cuestión, como el aspecto social, territorial, ambiental, cultural, económico, tecnológico, político.

En particular, se tendrá en cuenta el modelo sistémico propuesto por Leiper y actualizado en 1990, quien considera tres elementos básicos: los turistas, los elementos geográficos y el sector turístico; y como señala Chris Cooper et.al (2007), es importante prestar atención a los elementos del sistema turístico desde una visión integradora reconociendo su complejidad.

Este enfoque facilitara la investigación, el abordaje y diseño de actividades turísticas y recreacionales que suelen girar alrededor de los recursos culturales o naturales, los cuales tienen la particularidad de ser compartidas entre el turista y la comunidad anfitriona. Así, el propósito de las visitas guiadas a museos y barrio podrá estar asociados a las tendencias de los diferentes tipos de productos turísticos, dónde se perfila un turista interesado en conocer en profundidad el aspecto social, cultural, histórico y o natural de los lugares que visita. O bien, propósitos orientados a la necesidad de un fin educativo explícito y o a la conservación y protección del patrimonio, el “*conjunto de elementos naturales y culturales, tangibles e intangibles heredados del pasado o creado recientemente*” (UNESCO,1998),entre otros.

A partir de este argumento se hará especial énfasis en la relación indivisible entre interpretación y patrimonio, entendiéndose por *Interpretación* como “*un conjunto de técnicas de comunicación*

aplicables en cualquier sector, con la finalidad de revelar un significado profundo y desarrollar ciertas actitudes en el público” (Morales Miranda, 2007); orientadas básicamente, a lograr un mayor aprecio y disfrute por parte de los visitantes, que luego se traducirá en la conservación del patrimonio. También, se posiciona como un instrumento de gestión del patrimonio dónde no sólo el visitante ocasional es destinatario de la intervención sino también la población local.

Estos lineamientos, serán clave para el armado de propuestas de interpretación que parten del patrimonio cultural y natural dinamizándolos en su contexto original. Aunque, para lograr conectar al público con el significado del recurso patrimonial será necesario saber quiénes son los visitantes, conocer sus preferencias, motivaciones y experiencias previas; para luego armar una propuesta temática, organizada, amena y pertinente. Y sobre la base del turismo accesible será importante abordar, como señala la autora Gómez Maria Fernanda (2004) ciertas características de las personas con discapacidad y o capacidades restringidas que favorezcan el desarrollo de las percepciones visuales, auditivas, verbales, entre otros, para la comprensión y disfrute del lugar visitado.

Finalmente, será importante en el proceso enseñanza aprendizaje abordar los conocimientos previos significativos de los estudiantes y los nuevos conocimientos disciplinares en el marco de un enfoque sistémico que permita abordar de una manera sencilla y práctica las características propias del servicio turístico, y en ese proceso definir propuestas interpretativas del paisaje cultural, que incluya trabajos de investigación, diagnóstico y relevamiento de los elementos estáticos del sistema, el conocimiento de la figura del turista, excursionista o visitante; como así también, generar a partir de la interpretación una forma diferente de apreciar y relacionarse con el patrimonio cultural y natural en el marco de un turismo sostenible y responsable.

INCUMBENCIAS DE REFERENCIA

Técnico en Turismo:

- ✓ Desempeñarse como guía de actividades turísticas.
- ✓ Participar en la elaboración e implementación de programas turísticos.

Lic. en Turismo:

- ✓ Realizar estudios e investigaciones relacionadas con los recursos y actividades turísticas, sus tendencias y perspectivas.

OBJETIVOS GENERALES

Que el estudiante del programa de formación de la carrera:

- Articule conocimientos aprehendidos en otras asignaturas y los aplique en las instancias prácticas del programa de formación.
- Investigue, releve, diseñe e implemente mediante visitas guiadas la interpretación de los componentes del paisaje urbano, peri urbano reconocida como patrimonio cultural y natural en la

ciudad de Comodoro Rivadavia y su área de influencia.

- Desarrolle tareas de guía y coordinador que favorezcan las experiencias turísticas recreativas del visitante.
- Reconozca y asuma el compromiso y responsabilidad que conlleva el rol del guía turístico en cuanto a la generación de actividades tendentes al uso y disfrute responsable de los servicios de visitas guiadas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que el estudiante del programa de formación de la carrera:

- Desarrolle tareas de investigación, relevamiento y diseño de visitas guiadas.
- Interprete aspectos del paisaje mediante el análisis de los distintos componentes.
- Desempeñe el rol de guía en museos y circuitos pedestres.
- Elabore narrativas de las prácticas en terreno que den cuenta de la relación dialógica entre a teoría y la práctica.
- Participe en los eventos de extensión de cátedra que se desarrollaran durante el proceso educativo.
- Realice prácticas pedagógicas en un museo de la ciudad y o área de influencia.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se propone establecer la relación dialógica entre la teoría y la práctica, dónde el estudiante reconozca, analice y reflexione el contexto histórico, social, económico, cultural y ambiental de la sociedad dónde vive. Al mismo tiempo, en el contexto actual de la Sociedad del Conocimiento el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones se tornan necesarias, e implican una nueva forma de permitir el acceso al conocimiento, por lo mismo las prácticas educativas con proyectos pedagógicos innovadores necesitan incorporar las nuevas tecnologías como recursos de aprendizaje, además que dan lugar a nuevas formas de relación y de comunicación.

De la misma manera, el contexto actual condicionado por el impacto del coronavirus (COVID-19), declarado pandemia, requiere profundizar el uso de las nuevas tecnologías; adecuar la propuesta de enseñanza incorporándose nuevas estrategias pedagógicas didácticas, para garantizar el derecho a la educación. Las medidas adoptadas por nuestra Universidad (Resolución R/90 068-2020) adhieren al Decreto de Necesidad y Urgencia N° DECNU -2020-297-APN-PTE, que determinó el aislamiento social, preventivo y obligatorio con el fin de proteger la salud pública, estableciéndose medidas consideradas "imprescindibles, razonables y proporcionadas con relación a la amenaza y riesgo sanitario".

Consecuentemente, mediante la Resolución _CD_FHCSCR-SJB:92/2020 se avalan las actuaciones académicas desarrolladas virtualmente por docentes y estudiantes, hasta tanto continúe la suspensión

de clases presenciales. En efecto la cátedra incorporó un aula virtual disponible en el Campus Virtual de la Universidad (utilizándose los siguientes recursos jitsi, foros, cuestionarios, archivos); el google drive y sostiene el uso del correo electrónico.

Para, los encuentros virtuales se utiliza la plataforma Jitsi Meet con código abierto, que fue instalada sobre un dominio propio de la Universidad por lo que "es libre de consumo de datos para el caso de telefonía móvil".

De este modo, las clases teóricas prácticas se desarrollan sobre la base de un modelo de aprendizaje basado en la indagación y cooperación; con estrategias que favorezcan la comprensión, la escucha activa, la observación y resolución de propuestas concretas; se estimula el diálogo, la reflexión, el pensamiento crítico, donde lo fundamental es el aporte subjetivo de cada alumno, en un trabajo sistemático de grupo.

Se pretende organizar instancias de aprendizaje a partir de la práctica particular de cada alumno y grupo de alumnos que le permitan no solo adquirir información teórico práctica disciplinar, sino, apropiarse y aplicarla en los ámbitos donde se realizaran posteriormente las instancias evaluativas.

Al mismo tiempo, se promoverá el uso de herramientas digitales que impliquen el diseño de circuitos virtuales con énfasis en lo patrimonial; diferentes recursos audiovisuales, el debate donde se privilegie la participación e intervenciones críticas reflexivas; estudios de casos, el empleo de diferentes tipos de preguntas (abiertas, cerradas, de traducción, comprensión; aplicación, análisis, otros), entre otros.

En cuanto al desarrollo de los contenidos se considera necesario adecuarlos, para ello en el primer cuatrimestre y parte del segundo cuatrimestre se abordaran los conceptos que dan el marco conceptual a la práctica de referencia; se planificara la visita guiada barrio y se dará inicio al armado de la propuesta de interpretación, en el marco de un turismo patrimonial responsable, que promueva el desarrollo sustentable.

Se considera prioritario en esta etapa, favorecer el desarrollo de la lectoescritura como herramienta cognitiva que habilita a pensar los contenidos de la materia, da apertura para establecer relaciones y desarrollar el conocimiento; en otras palabras "leer y escribir son instrumentos distintivos del aprendizaje" (Carlino, P. 2005). Se pretende que el estudiante se apropie o internalice de nuevos conocimientos y reconozca las formas discursivas propias de la disciplina. Mientras el docente acompaña y orienta, para que analice los textos y realice sus propias producciones escritas.

En el segundo cuatrimestre, se continuara con el desarrollo del escrito referente a la propuesta de interpretación barrio, con instancias de diseño del circuito de modo virtual. Posteriormente, se comenzara con el diseño de visita guiada Museos y su propuesta de interpretación.

Al mismo tiempo, se verá el desempeño del Guía de actividades turística, quien llevara a la práctica lo planificado previamente. Las visitas guiadas in situ se realizaran cuando se habilite la apertura de los espacios involucrados, con el cumplimiento de los protocolos de seguridad e higienes requeridos.

De esta manera se reprograman las actividades, hasta cuando se pueda volver a la presencialidad para realizar las prácticas. En primera instancia, se prevé sea viable realizar las visitas guiadas en espacios abiertos como en barrios; y, luego, en espacios cerrados: museos y edificios históricos localizados en la ciudad de Comodoro Rivadavia y Rada Tilly. En toda esta etapa, se generaran instancias de reflexión sobre la práctica en terreno siendo las narrativas individuales insumos a trabajar en los plenarios.

También, dentro de los protocolos establecidos, se espera generar situaciones de simulación, actividades lúdicas - utilizándose el juego como instrumento movilizador, generando así un ambiente estimulante para la producción, mediante procedimientos de interacciones, exploración, cambio de roles, dramatizaciones, entre otros-. La propuesta de juego pretende alcanzar un alto nivel de comunicación y entendimiento, facilitando valores de colaboración, solidaridad, sinceramiento y respeto por la expresión del otro.

Es importante señalar, que es de interés propiciar las actividades extensión, como estrategias innovadoras para la formación, para generar procesos innovadores, procesos creativos y de ruptura con el estilo didáctico habitual. Se suele participar en eventos programados con tareas de asistencia y recepción como en la Expo Turismo organizada anualmente por la Municipalidad de Comodoro Rivadavia; en visitas guiadas realizadas en el marco de la "Uni Te recibe", entre otros.

Para la práctica, las situaciones en terreno; son instancias donde los estudiantes aprenden, desarrollan estrategias específicas de su práctica profesional; se generan vínculos o articulaciones entre el mundo de la formación y el mundo del trabajo (Lucarelli, 2004).

Incluso, terminado el ciclo lectivo se motiva al alumno para que realicen prácticas pedagógicas en museos, son de carácter voluntario y están prevista para los alumnos que así lo deseen y tengan aprobada la materia. Esto implica que las mismas se desarrollan en el siguiente ciclo lectivo, acordándose con las instituciones intervinientes la fecha de realización. El tiempo estimado es 20 (veinte) días con una carga horaria de 4 (cuatro) horas

En estas prácticas se espera que el estudiante participe activamente en la gestión de las tareas que la institución estime apropiada como documentación, conservación, comunicación e interpretación y otras. Es una forma de involucrarlo en su futuro ámbito laboral; y, favorecer el desarrollo de

determinadas destrezas, actitudes y valores propios y necesarios para el desempeño profesional en la actividad turística.

La clase se organizara en dos encuentros semanales, mediante la plataforma Jitsi Meet:

- El primero, tiene una duración de dos a tres horas con instancia de abordaje y revisión de contenidos técnicos y teóricos; desarrollo de trabajos prácticos; plenarios; encuentros de lectura y escritura; instancias de exposición oral; investigación y diseño de las visitas guiadas a barrios y museos; elaboración y redacción de los trabajos escritos que empleen los recursos de la interpretación y se constituyan en propuesta de interpretación con eje temático, selección y jerarquización de atractivos de carácter patrimonial; práctica de técnicas de guiado.
- El segundo encuentro será fijado a modo de clase de consulta según la demanda del proceso de enseñanza aprendizaje, asimismo, se dispondrá del correo electrónico de la cátedra: turismopracticaprofesional@yahoo.com.ar como otro medio inmediato de consulta y seguimiento del proceso.

INTEGRACIÓN DE RECURSOS VIRTUALES

Para la realización de los trabajos individuales o grupales se utilizaran las actividades y recursos disponibles en el aula virtual, disponible en el Campus Virtual de la Uninversidad, tales como foros, jitsi, cuestionarios, archivos, otros.

- se impulsará el uso de la plataforma Jisti en el aula virtual, donde cada grupo dispone de una sala para sus reuniones.

- se promoverá el uso de la herramienta google drive, para el trabajo en equipo a distancia. Permite compartir archivos y editarlos al mismo tiempo de ese modo el estudiante tendrá un rol activo, podrá intercambiar pareceres, tomar decisiones en equipo; en tanto el docente acompaña, orienta y favorece el aprendizaje.

- se dispone dentro del aula virtual archivos con diferentes tipos de textos de consulta, no sólo los de referencia de la cátedra, sino también complementarios.

- se utilizara el correo electrónico turismopracticaprofesional@yahoo.com.ar con el objeto de facilitar la comunicación mediante el envío y recepción de mensajes de manera instantánea a través de Internet, como así también videos, fotografías, vínculos de temáticas y organismos relacionados con las unidades de trabajo del programa de cátedra.

EJES TEMÁTICOS

Turismo y recreación

Sistema turístico. Servicio turístico. Formas de turismo y recreación. Actividades turísticas y recreacionales. Programas Locales.

Interpretación del patrimonio en visitas guiadas

Interpretación: Concepto. Principios. Antecedentes. Objetivos. Metodología. Interpretación temática. Cualidades. Técnicas.

Patrimonio y Turismo: Concepto. Patrimonio tangible e intangible. Valor de uso, Valor Formal, Simbólico-Significativo. Elementos patrimoniales y su entorno: estructuras, sitio y área patrimonial. Museos: Especialidad. Objetos. Turismo patrimonial.

La visita guiada y su propuesta interpretativa

Tipos de visitas guiadas. Paisaje Urbano y su estructura morfológica. Investigación, planificación de la visita: Relevamiento. Criterios de aptitud, disponibilidad, atractividad. Elaboración y definición de la temática, objetivos y público objetivo de la visita. Selección, registro y jerarquización de atractivos culturales y o naturales. Diseño del recorrido. Presentación de la información (pautas para la redacción de la monografía. empleo de principios y técnicas de la interpretación). Folleto temático. Medios de evaluación del guiado.

El guía de actividades turísticas

Perfil del guía. Figuras de guías. Guía interprete. Funciones del guía. El Guía como personal en contacto. El guía de turismo y normativa legal.

Técnicas de guiado según el tipo de visita

Dinámica de grupo. Tipología de grupos, de turistas. Técnicas en espacios abiertos y cerrados. Conducción. Comunicación. Técnicas de la interpretación. Técnicas de animación.

Eje complementario:

- Turismo accesible. Discapacidad. Clasificación de las discapacidades.
- Paisaje rural y senderos interpretativos.
- Charla Temática. Uso de apoyos visuales.
- La Oratoria. El miedo oratorio. La comunicación oral. El lenguaje del cuerpo. Expresión del mensaje. Uso del lenguaje. Uso de la voz. Manejo de situaciones. Uso del tiempo.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN FINAL Y ACREDITACIÓN

A partir de la función reguladora que se le asigna al proceso de evaluación y de los tres momentos de evaluación posibles como el inicial, procesual y final se procurara en la primera etapa, que tiene un valor de diagnóstico, conocer las características del grupo y adecuar la enseñanza a sus condiciones de aprendizaje; en la evaluación formativa, se apuntara al nivel de participación individual y grupal durante el desarrollo de los contenidos esto aportara cierta información para evaluar si los objetivos se cumplen, si los estudiantes son consientes de su progreso y si están motivados. Mientras en la evaluación final que determina la promoción al otro nivel o el paso una

unidad didáctica a otra se emplearan variados instrumentos para lograr el objetivo, acordes a la normativa vigente.

Asimismo, en el marco de este nivel áulico se establece determinados criterios de evaluación como el *Criterio de significación* con el propósito de identificar si el estudiante domina los conceptos es decir lo importante no lo anecdótico (Zabalza, M.A); de *diferenciación cognitiva* con respecto a las operaciones mentales o conductas cuyo funcionamiento se explorara a partir de variadas preguntas como de memoria y reconocimiento, de aplicación, de análisis, de evaluación de modo tal de obtener información sobre la marcha del proceso y en la mejora de la enseñanza. Y en cuanto a los instrumentos de evaluación se considerara la participación individual, participación y aportes en los trabajos grupales, trabajos escritos individuales y grupales, otros.

Se tendrá en cuenta la evaluación de todo el proceso a través de diferentes instancias; se atenderá a la normativa vigente, entre ellas lo dispuesto en la Resolución- CD- FHCSCRD: SJB N° 102/2020, en su art. 6) señala, "Quedan exceptuadas del art. 3° de la presente Resolución las instancias curriculares de práctica profesional y metodológica, las cuáles permanecerán con sus cursadas abiertas hasta tanto se retome la presencialidad y puedan desarrollarse las prácticas en terreno".

Otras normativas, el Art. 20, Inciso b), del Reglamento de Plan de Estudios, la Practica Profesional I tendrá una instancia de acreditación de conceptos cuando alcanzan los objetivos propuestos, y una instancia de acreditación final según lo establecido en el Artículo 21 del Reglamento del Plan de Estudios con relación a la Práctica Profesional I y en el ordenamiento del Plan de estudios puesto en vigencia en el 2003. Y, de acuerdo al Reglamento Alumnos (Res. CD- FHCSCR-SJB:01/2017) será requisito indispensable tener aprobado el cursado de correlatividad según lo establece el plan de estudios de la carrera.

Consecuentemente, se adecuarán algunas exigencias planteadas en la presencialidad estableciéndose lo siguiente:

1. Promoción sin examen:

- Aprobar el 75 % (setenta y cinco por ciento) de los trabajos prácticos o sus respectivos recupearorios, con calificación igual o superior a 6 (seis).
- Aprobar 2 (dos) visitas guiadas, cada una tiene su instancia escrita y oral, deberá ser con un promedio igual o superior a 6 (seis). Las mismas tendrán su instancia recuperatoria. La evaluación escrita es una monografía cuya elaboración, entrega y evaluación es de carácter grupal. Y, la instancia oral corresponden a las prácticas de guiado cuya evaluación es individual.
- Presentar narrativas de la experiencia realizada al finalizar las instancias prácticas de visitas guiadas, actividades de extensión y práctica pedagógica.

▪ Examen recuperatorio final: se accede cuando el alumno aprueba un tipo de visita (escrito y práctica); por ejemplo, si de las dos instancias de evaluación (las dos monografías y prácticas de guiado) el alumno desaprobara 1 (una) instancia deberá indefectiblemente aprobar la segunda instancia para acceder al recuperatorio final de la instancia desaprobada.

2. Conceptos de la materia y el derecho a un examen final:

- Aprobar el 70 % (setenta por ciento) de los trabajos prácticos o sus respectivos recuperatorios. Deberá ser con un promedio igual o superior a 4 (cuatro).
- Aprobar 2 (dos) visitas guiadas, cada una tiene su instancia escrita y oral, deberá ser con un promedio igual o superior a 4 (cuatro). Las mismas tendrán su instancia recuperatoria. La evaluación escrita es una monografía cuya elaboración, entrega y evaluación es de carácter grupal. Y, la instancia oral corresponden a las prácticas de guiado cuya evaluación es individual.
- Presentar narrativas de la experiencia realizada al finalizar las instancias prácticas de visitas guiadas, actividades de extensión y práctica pedagógica.
- Examen recuperatorio final: se accede cuando el alumno aprueba un tipo de visita (escrito y práctica); por ejemplo, si de las dos instancias de evaluación (las dos monografías y prácticas de guiado) el alumno desaprobara 1 (una) instancia deberá indefectiblemente aprobar la segunda instancia para acceder al recuperatorio final de la instancia desaprobada.

Importante:

- El **concepto general del alumno**, tendrá en cuenta las intervenciones reflexivas en clase teóricas y prácticas, las presentaciones de los informes y trabajos prácticos que la cátedra solicite, la participación en las actividades extra cátedras y o de extensión.
- La presentación y **aprobación de la monografía es condicionante** para realizar la visita guiada.
- **Las visitas guiadas se realizarán** en días de semana y fines de semana. En todos los casos se tramitará en la Facultad los Seguros correspondientes para que los alumnos tengan la cobertura; y, se considerarán los protocolos de higiene y seguridad requeridos.
- **Las actividades extra curriculares** se plantean al finalizar determinadas etapas del proceso de enseñanza aprendizaje cuyo objetivo general apunta al beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general. Entre ellas:
 - Participar en las actividades de extensión propuestas por la cátedra cumplimentándose los requisitos que se establezcan.
 - Realizar la práctica pedagógica en un museo cumplimentándose los requisitos que se establezcan (actividad no obligatoria).

Las narrativas de las experiencias realizadas es individual, consiste en un reporte reflexivo de cada una de las instancias considerándose el desempeño de los compañeros de curso según las cualidades del guía; exposición interpretativa, manejo de técnicas, dinámica de grupos, selección de atractivos y o servicios; definición del circuito, otros

3.Examen libre (sujeto a las normativas que establezca facultad, en el marco de aislamiento social, preventivo y obligatorio)

3.1 Elaborar, presentar y aprobar dos (dos) monografías: la primera deberá abordar la visita guiada a un museo; y la segunda la visita guiada a un barrio con ingreso a un edificio histórico o museo. Los trabajos deben aplicar los principios y técnicas de la interpretación.

3.2 Realizar y aprobar las 2 (dos) instancias de guiado correspondientes a cada propuesta escrita (monografía).

3.3 Rendir y aprobar el examen oral exponiéndose los contenidos mínimos del programa de cátedra.

Nota: El alumno que hubiera tenido asistencia regular a las clases teóricas y prácticas, aprobado los informes y trabajos prácticos solicitados por la cátedra y desaprobado una (1) de las instancias evaluativas podrá presentarse a la mesa de examen libre. Y, en este caso se le exigirá de manera individual:

a. Elaborar, presentar y aprobar una monografía (con un mes de anticipación a la mesa de examen prevista). La aprobación del escrito es condicionante para acceder a lo estipulado en los incisos b y c.

b. Realizar y aprobar la visita guiada práctica cuyos contenidos serán acordes al desarrollo de la monografía presentada y aprobada.

c. Rendir y aprobar el examen oral exponiéndose los contenidos mínimos del programa de cátedra.

- **4. Estrategias para la atención de alumnos en situación de terminalidad** (sujeto a las normativas que establezca facultad, en el marco de aislamiento social, preventivo y obligatorio): de acuerdo a la demanda se establecerán y coordinarán encuentros para asignar actividades, seguimiento de los escritos e informes solicitados acordes a los objetivos y temáticas previstas en el programa de cátedra; reflexión de las temáticas abordadas, evaluación y acreditación de las unidades de trabajo de modo procesual; desarrollo de las visitas guiadas en museo y barrio; evaluación y acreditación final de modo integral.

ACTIVIDADES EXTRA CÁTEDRAS Y O DE EXTENSIÓN:

- Durante y al finalizar determinadas etapas del proceso de enseñanza aprendizaje se suelen realizar actividades extra curriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general. Estas actividades, implican protagonismo en las prácticas de enseñanza y de programación de la enseñanza, en sus relaciones con el afuera, con la profesión o con otras acciones más allá de la

enseñanza. (También implica) el protagonismo de los sujetos de esta práctica en la gestación y propagación de la experiencia" (Lucarelli,2004, p.7).

✓ En conjunto con la cátedra Seminario Introductorio a las Prácticas Profesionales correspondiente al primer año se suele realizar la actividad intercátedra denominada “*Diferentes perspectivas de una experiencia de visita guiada pedestre*”, dónde los estudiantes de la cátedra PPI participaran bajo la figura del guía local quien asume el rol del intérprete guía al dirigir “*un grupo de personas a través de paradas pre planificadas y donde hay algo que relatar*” (Sam Ham, 1992). Mientras los estudiantes del primer año asumirán el rol de la audiencia o público en el tipo de grupo organizado quienes “naturalmente” pueden estar interesados en el tópico de la visita, piensan que pueden ver cosas nuevas, entre otros.

✓ Actividades de extensión: esta propuesta tiene el propósito de contribuir en la formación del estudiante a partir de actividades de experimentación como la Asistencia y Recepción en reuniones y eventos programados por organismos públicos y privados que organizan, entre otras, Jornadas, Congresos, Seminarios, Conferencias, Convenciones en la ciudad de Comodoro Rivadavia. La propuesta se centra en la fase operativa en funciones inherentes a la Asistencia y Recepción con tareas de anfitriones y responsables de dar la bienvenida, orientar e informar a los invitados (asistentes, expositores, disertantes, público en general). Otorgándoles la posibilidad de confrontar sus conocimientos y saberes adquiridos, permitiéndoles re-significar y/o construir nuevas habilidades y destrezas en los diferentes ámbitos del quehacer profesional, donde deba establecer redes y vínculos interinstitucionales válidos para su formación profesional.

Otras actividades, que podrá desarrollarse cuando se de la apertura y la presencialidad en el ámbito educativo, es establecer vínculos con la comunidad a través de la Dirección de Patrimonio Cultural y Natural de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, organizándose Charlas Temáticas en las Escuelas de nivel primario y medio y que tengan el propósito de generar el aprecio y respeto de patrimonio cultural, natural, tangible e intangible de la ciudad y área de influencia. De esta forma el estudiante continuara aprehendiendo y aplicando técnicas de interpretación y de oratoria.

Y, realizar prácticas pedagógicas en los Museos: Acordar con el área directiva de los Museos de la ciudad y área de influencia la participación de los estudiantes en actividades conservacionistas y museológicas. Esto permitirá que el estudiante este en contacto directo con la realidad, y con una mirada crítica y reflexiva transfiera los conocimientos teóricos a la práctica real.

FORMACIÓN DOCENTE:

La cátedra cuenta con Jefe de Trabajos Práctico y un Auxiliar Alumno, durante el proceso de enseñanza aprendizaje se plantea alcanzar determinados objetivos como:

- ✓ Participar en forma activa en la elaboración de los contenidos de la cátedra y en todas aquellas otras actividades que se organicen dentro de la cursada, y en tareas de extensión.
- ✓ Entrenarse en todo aquello que tenga relación con la tarea docente y en técnicas y metodologías de la investigación. De tal modo, durante el año se espera la participación en tareas como: análisis de bibliografía; seguimiento de la bibliografía de la carpeta de la cátedra; acompañamiento y orientación al alumno en cuanto al abordaje de los temas y formas de llevarlos a la práctica, en especial ante el uso de los recursos tecnológicos; asistencia de consultas de estudiantes; salidas de campo, y los eventos de extensión; evaluación de trabajos prácticos (con apoyo de la docente); apoyo logístico en tareas de gestión; aportes en las instancias de evaluación escrita y oral; aportes en los informes evaluativos; coordinación y asistencia en los eventos de extensión de cátedra; realizar una clase teórico práctica acorde a los contenidos previsto en el programa de cátedra; otros.

INVESTIGACIÓN:

En el marco de la Especialización en Docencia Universitaria dictada por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, se encuentra en elaboración un proyecto de investigación de carácter cualitativo, que indagará un aspecto de la práctica docente que realizan los educandos de las carreras con formación en Turismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

En el Curso de Posgrado Internacional "Patrimonio y Turismo Sostenible", Cátedra UNESCO de Turismo Cultural UNTREF/ AAMNBA, se inició un Proyecto Patrimonial Educativo con incidencia en lo Turístico dónde se plantea el desarrollo de Visitas Guiadas como un Recurso Didáctico efectivo con el propósito de acercar, revalorizar y sensibilizar a la población local con respecto al cuidado y conservación del patrimonio localizado en la ciudad de Comodoro Rivadavia y área de influencia. Particularmente mediante visitas guiadas a museos y circuito motorizado como las visita a la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

1. Obligatoria:

- ANDER- EGG, EZEQUIEL - VALLE, PABLO (2008): Guía para preparar monografías y otros textos expositivos. 2ª. Ed. Editorial Lumen Hvmanitas, Buenos Aires.
- ANDER- EGG, EZEQUIEL (2006): Hablar en público y saber comunicar, Editorial Lumen Hvmanitas, Buenos Aires.
- BALLART, JOSEP (1997): El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Editorial Ariel Patrimonio histórico. Barcelona.
- BALLART HERNANDEZ, JOSEP- I TRESSERRAS JORDI JUAN (2007): Gestión del patrimonio

cultural. Editorial Ariel. España.

- BAYON MARINE, FERNANDO- MARTIN ROJO, INMACULADA (2004): Operaciones y Procesos de producción en el sector turístico. Editorial Gestión Turística. España.
- BOULLON, ROBERTO (1994): Planificación del Espacio Turístico. Editorial Trillas. México.
- BOULLON, ROBERTO (1990): Las actividades turísticas y recreacionales. El hombre como protagonista, 3ª ed. Editorial Trillas, México.
- CABO NADAL, MONICA (2004): Asistencia y Guía de Grupos. Editorial. Thompson-Paraninfo. Madrid.
- CALAF, ROSER (2009): Didáctica del patrimonio, epistemología, metodología y estudios de casos. Ediciones Trea. España.
- CALAF, ROSER- FONTAL OLAIA (2006): Miradas al patrimonio. Ediciones Trea. España.
- CAPECE GUSTAVO (2007): Turismo, la esencia del negocio. Ediciones CENGAGE Learning. Argentina.
- CARDENAS TABARES FABIO (2007): La segmentación del mercado turístico. Comercialización y venta, 2ª ed. Editorial Trillas, México.
- CASTELLANOS PINEDA, Patricia (2008): Los Museos de Ciencias y el Consumo Cultural. Editorial UOC. Barcelona.
- CISELLI, GRACIELA (dir. y comp.) (2014): Patrimonio Cultural: debates actuales y múltiples miradas: La ciudad de Comodoro Rivadavia bajo el prisma patrimonialista. Vela al Viento Ediciones Patagónicas.
- CHAN NELIDA (2005): Circuitos Turísticos Programación y Cotización. Ediciones Turísticas. Buenos Aires.
- CHRIS COOPER, JOHN FLETCHER, ALAN FYALL, DAVID GILBERT Y STEPHEN WANHILL (2007): El Turismo Teoría y Práctica. 3ª.ed. Editorial Síntesis, Madrid.
- CRESPI VALLBONA, MONTSERRAT, PLANELLS COSTA, MARGARITA (2003): Patrimonio Cultural, Editorial Síntesis, Madrid.
- DI BARTOLO, IGNACIO et.al (2009): Oratoria Contemporánea, para aprender a hablar en público. Ediciones Corregidor. Buenos Aires.
- DOMÍNGUEZ DE NAKAYAMA, LIA (1994): Relevamiento Turístico, Propuesta metodológica para el estudio de una unidad territorial. Centro de Estudio Turísticos, Instituto Superior de Turismo "Sol". Santa Fe.
- EIDELMAN, JACQUELINE; ROUSTAN, MELANIE; GOLDSTEIN, BERNADETTE (comps.) (2014): El Museo y sus Públicos, el Visitante tiene la palabra. Editorial Ariel. España.

- ENCABO MATILDE (et. al) (2008): Interpretación en la Naturaleza, Editorial EDUCO, Neuquén.
- FERNANDEZ BALBOA, Carlos -Compilador- (2007): La interpretación del patrimonio en la Argentina. Estrategias para comunicar y conservar nuestros bienes naturales y culturales. Editorial Administración de Parques Nacionales. Argentina.
- FERNANDEZ JORGE O (2007): La Expresión Oral Persuasión. 5ª ed. Editorial Lumiere S.A. Argentina.
- GARCIA LILIAN BEATRIZ (2011) El rol del guía como factor para el desarrollo y la calidad de los servicios turísticos. Apuntes para el encuadre jurídico de la actividad, Editorial Ladevi, Buenos Aires.
- GARCIA- MAS ALEXANDRE Y GARCIA-MAS ASSUMPTA (2005): La mente del Viajero. Características psicológicas de viajeros y turistas, Editorial Thomson, Madrid.
- GARCIA CANCLINI, NESTOR (2001- Edición actualizada): Culturas Híbridas, Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Editorial Paidós. Argentina.
- GETINO, OCTAVIO (2009): Turismo Entre el ocio y el neg-ocio. Identidad cultural y desarrollo económico en América Latina y el Mercosur. Ediciones CICCUS. Argentina.
- GOMEZ MARIA FERNANDA (2004): Grupos Turísticos y Discapacidad, Pautas, Atención y Diseño. Ediciones Turísticas. Argentina.
- HAM, SAM. Interpretación ambiental (1992): Una guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños. Editorial Fulcrum, North American Press. Estados Unidos.
- JAUME SUREDA NEGRE (2008): Interpretación del Patrimonio, Diseño de programas de ámbito municipal, Editorial UOC, Barcelona.
- MARQUEZ, DANIEL; PALMA GODOY, MARIO (1993): Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio. Una propuesta para la revalorización de nuestras identidades culturales. Ediciones Proyección Patagónica.
- MARTINI, YOLI ANGELICA (2007): Teoría y práctica de un museo. Balance de una pasión. Ediciones del Boulevard, Córdoba.
- MORALES MIRANDA, Jorge (1992): Manual para la Interpretación Ambiental en Áreas Silvestres Protegidas. ONU, PNUMA. Chile.
- MORFIN HERRERA MARIA DEL CARMEN (2003): Administración del tiempo libre, Editorial Trillas, México.
- MONTANER MONTEJANO JORDI (2008) Psicología del Turismo, Editorial Síntesis, Madrid.
- PARDO ABAD CARLOS J. (2008) Turismo y Patrimonio industrial, Editorial Síntesis, Madrid.

- PASTOR HOMS M^a INMACULADA (2004): Pedagogía museística. Nuevas perspectivas y tendencias actuales, Editorial Ariel, Barcelona.
- PETIT, CRISTINA (2004). Introducción a la psicología social. Manual para los estudios de turismo. Editorial Brujas, Córdoba.
- PICAZO, CARLOS (1996): Asistencia y guía a grupos turísticos. Editorial Síntesis, Madrid.
- PUERTAS XAVIER (2004): Animación en el Ámbito Turístico. Editorial Síntesis. Madrid.
- PUERTAS XAVIER (2007): Gestión del Ocio en el Ámbito Turístico. Editorial Síntesis. Madrid.
- RAMOS LIZANA, MANUEL (2007): El turismo cultural, los museos y su planificación. Ediciones Trea. España.
- SANTACANA MESTRE JOAN Y SERRAT ANTOLÍ NÚRIA (Coords.) (2007): Museología didáctica. 2^a ed. Editorial Ariel, España.
- SCHLUTER, REGINA – NORRILD, JUANA (2002): Turismo y patrimonio en el siglo XXI. Editor Centro de Investigación y Estudios Turísticos. Buenos Aires.
- TUGORES FRANCESCA - PLANAS ROSA(2006): Introducción al Patrimonio Cultural. Ediciones Trea, S.L. España.
- TORRES BERNIER ENRIQUE (Coordinador) (2006): Estructura de mercados turísticos, Editorial UOC, Barcelona.
- WO CHING, ANA VICTORIA- RHODES ESPINOZA, ALLAN R. (2009): Manejo y Conducción de Grupos de Ecoturistas. Editorial Trillas. México.
- VALDES SAGUES MARIA DEL CARMEN (1999): La difusión cultural en el museo: servicios destinados al gran público. Ediciones Trea. España.
- VERDERBER, RUDOLPH F (2000): Comunicación oral y efectiva 11^a edición. Editorial International Thomson. México.
- VERNET SAUREU, CARLES (2010): Guía Turístico, Nociones Básicas. Ediciones Laertes, S.A. Barcelona.
- ZIPEROVICH ANDRES (2004): Turismo y recreación. Editorial Trillas. México.

PÁGINAS WEB

- www.interpretaciondelpatrimonio.com/documentos.htm

OTRAS FUENTES

- MANUAL DEL GUÍA DE TURISTAS (2006), Una guía paso a paso, Editorial Trillas, México.

2. Complementaria:

- AMADASI, ENRIQUE Comp. (1999). Política Turística Argentina. Bases para su reformulación. Ediciones Ladevi. Argentina.
- ABREU HERNÁNDEZ, PEDRO PABLO (2004): La animación es algo más que...: manual de

animación turística. Editorial Región Empresa Periodística. La Pampa.

- BERTONCELLO, RODOLFO (Compilador) (2008): Turismo y geografía, lugares y patrimonio natural- cultural de la Argentina. Ediciones CICCUS, Buenos Aires.

- BORLA, MARIA LAURA - VEREDA MARISOL (2001): Explorando Tierra del Fuego, Manual del viajero en el fin del mundo. Zagier & Urruty, Ushuaia.

- CAMAROTA, HUMBERTO RAUL- MINGRONE, PATRICIA LUCIA (2001): Oratoria para el éxito. Editorial Bonum. Buenos Aires.

- CRESPI VALLBONA, MONTSERRAT- PLANELLS COSTA, MARGARITA (2003): Patrimonio Cultural. Editorial Síntesis. Madrid.

- ECO, Humberto (1982): Cómo se hace una tesis. Editorial Gedisa, Barcelona.

- GARIBAL, GILBERT (2004): Guía del Animador Eficaz. Editorial de Vecchi. Barcelona.

- GONZALES VIAÑA, MARIA DEL CARMEN (2006): Turismo y Ciudad, nuevas tendencias. Ediciones Turísticas. Buenos Aires.

- GONZALES VIAÑA, MARIA DEL CARMEN (2013): Turismo Religioso en Argentina, un modelo para su desarrollo. Editorial La Colmena. Buenos Aires.

-GUTIERREZ RAMON (1997): Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica. Ediciones Cátedra.

- RAMOS LIZANA MANUEL (2007): El turismo cultural, los museos y su planificación, Editorial TREA,S.L, España.

- ORTEGA, ENRIQUE (Coordinador) (2003): Investigación y estrategias turísticas. Editorial Thomson. Madrid.

- PAISAJE Y MEDIO AMBIENTE (1998): Secretariado de Publicaciones e intercambio científico, Universidad de Valladolid.

- STHEPEN WEARING, JHON NEIL (2000): Ecoturismo, Impacto, tendencias y posibilidades, Editorial Síntesis. España.

-LOLICH LILIANA (Compiladora) (2009): Patagonia Patrimonio Arquitectónico, Un estudio sobre su Preservación, Editorial EDUCO, Neuquén.

- ROSER CALAF Y OLAIA FONTAL (Coords.) (2006): Miradas al patrimonio Ediciones TREA,S.L, España.

-TORRES BERNIER ENRIQUE (Coordinador) (2006): Estructura de mercados turísticos, Editorial UOC, Barcelona.

- Revistas de Museología, museos, arquitectura, museografía, conservación y exposiciones. Editan Asociación Española de Museólogos. 2000

- Revistas del Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos (CIET).

- Revista Educar en patrimonio: educar en valores, propuesta didáctica para interpretar el patrimonio en el aula (2006); Zabala Mariela Eleonora et.al. Museo de Antropología.

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA Junio-2020